

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-
 cios convencionales y a juicio de la adminis-
 tración de uno a cuarenta reales línea.
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores
 medio real línea. No suscritores un real.
 Todo pago se entiende por adelantado
 Insértese o no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI.	REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.	Miércoles 8 de Diciembre de 1886.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 890.
---------	--	-----------------------------------	---	-----------

IMPORTANTÍSIMO

En la librería de D. Paciano Torres, plaza de la Constitución, es de venta el interesantísimo folleto publicado por el distinguido Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Excmo. Sr. D. José Alvarez Nuñez titulado **LA FRONTERA HISPANO-FRANCESA**, Ensayo para su rectificación. Acompaña á dicho folleto una carta de los Pirineos, á fin de que el lector pueda formarse idea de los puntos en que la frontera debe ser rectificada, así como una vista panorámica de dichos montes con el pico de Nethou ó de Aneto el mas alto de la cordillera.

LA C. FABRIL SINGER DE GERONA.

Con el fin de dar á conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus mejorables máquinas para coser y lanzadera ocilante; ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratis de dicha máquina de 8 á 10 de noche en su establecimiento, debeuradors, 8.

PARA ARRENDAR

FÁBRICA DE HARINAS movida con fuerza hidráulica y situada á poca distancia de esta ciudad. Consta de cuatro pares de piedras con su correspondiente limpia y seccion completa de cernidos. Para informes dirigirse á los Señores Planas, Flaquer y Comp.

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

El sábado próximo han de ingresar en caja los mozos concurrentes á la quinta actual y el domingo serán sorteados. Así pues, los que quieran formar parte de la asociacion general del Monte-pío, deberán suscribirse antes del día del sorteo, y podrán verificarlo por la cantidad que quieran, no bajando de 250 pesetas. El comisionado de este distrito D. Aniceto Palahi, está autorizado para formalizar las suscripciones y recibir capitales.

DELANTE CON LAS REFORMAS

Llevamos medio siglo intentando reformas políticas, hablando de reformas políticas, y no pensando en otra cosa que en reformas políticas. Santas y buenas, y hasta necesarias son las tales reformas, pero no por eso deben en ellas por ningun concepto fijar exclusivamente su atención los gobiernos, es necesario tambien que la fijen, para llevarlas adelante en las reformas económicas y administrativas. Examinando atentamente las cosas, puede observarse desde luego á poco

que se profundice en las capas sociales una gran indiferencia en los espíritus. Pasaron ya, ¿por qué no reconocerlo? aquellos grandes entusiasmos de los buenos tiempos progresistas. Sus gentes sin olvidar que la libertad es condicion esencial de existencia para los ciudadanos, reconocen como axioma innegable que el pan es elemento esencialísimo para la vida de los hombres. De aquí la resonancia que las teorías socialistas tienen en el corazón de los obreros mas sensatos. De aquí otra porcion de consecuencias que por el momento no necesitamos deducir.

Para nuestro propósito basta esta conclusion. Un buen Gobierno en la época que atravesamos debe mirar con el mismo celo é interés las cuestiones de derecho y las de ochavos. Será la prosa del siglo, será acaso que los pueblos á medida que se van ilustrando son mas prácticos y positivistas; el hecho, y hecho indiscutible es, que el bienestar material entra como factor importantísimo en el problema del órden público.

Entre nosotros los asuntos de administracion y de Hacienda suelen ser relegados ordinariamente á un segundo término. La prensa diaria de todos los partidos anda tocada de esta manera, siéntese mas afán de participar que de abordar aquellas cuestiones que se resuelven mediante cálculos y números.

Las costumbres no se trasforman en veinticuatro horas. Exigir á este Gobierno lo que no se ha exigido á ninguno de los antecesores fuera notoria injusticia: pero bueno será hacer constar que el partido ó la situacion política que aborden de frente las reformas relacionadas con el porvenir de la agricultura, de la industria y del comercio, despertarán en las clases productoras, ó con mas propiedad en las clases trabajadoras aquellos entusiasmos que las personas ajenas al batallar político hechan de menos.

No sería difícil á nuestros amigos

hacer un ensayo. Y como no queremos erigirnos en maestros ni en consejeros, habremos de limitarnos á sonoras indicaciones que ni siquiera tienen carácter de advertencias. Sabido es que la segunda red de ferrocarriles está en proyecto, pero llevado á la práctica este proyecto proporcionaría trabajo, pondría capitales en circulacion, abarataría los medios de transporte, y cien comarcas aisladas hoy de los grandes centros comerciales entrarían en la pública concurrencia y aumentarían poderosamente la riqueza.

Por lo que respecta al interior no diremos mas, pero sin gran esfuerzo intelectual se comprende que queda mucho en el tintero. En el exterior sostenemos relaciones mercantiles y tenemos ajustados tratados de comercio con todas las naciones de Europa, pero con aquellas repúblicas de América que son carne de nuestra carne, y llevan nuestra propia sangre y hablan nuestra lengua, ¿cómo pueden tener nuestros gustos y nuestras costumbres, nuestros defectos y nuestras virtudes, salvo ligeras modificaciones introducidas por el clima y la distancia, con aquellas hijas de la madre España no tenemos convenios, ni tratados, ni mantenemos relaciones comerciales tan estensas como fueran de desear dadas las condiciones arriba expresadas. La aproximacion entre pueblos de una misma raza, que han tenido en el trascurso de largos años la misma historia, sería útil, utilísima, fomentaría grandemente el comercio, prestaría bríos á las industrias decadentes, y acaso, nos colocaría á todos al nivel que debemos estar.

Presumimos fundadamente que la exposicion de Filipinas será un hecho en el plazo prefijado. Nuestro respetable amigo señor Balaguer, que ha trabajado tanto por vencer las primeras y mayores dificultades imprimirá de seguro gran impulso á un certamen que tal vez resuelva un problema que parecia insoluble; el de la emigracion. Y á mas de esto es probable que la exposicion de Filipinas reporte mayores bienes, á la colonia y á la madre patria, bien creando allá explotaciones que no existen como la del algodón, la de abacá la del tabaco, y otras tantas; bien facilitando el desenvolvimiento de la marina mercante, bien abriendo nuevos mercados á la industria, y librándola de pagar tributos á ciertas primeras materias

que vienen actualmente del extranjero.

No quiere esto decir que se olviden las reformas políticas. No, no hay que olvidarlas. Ellas contribuyen en muy mucho á la mejora de los pueblos, pero si han de ser útiles, deben ir acompañadas de otras reformas como las indicadas, y que estas las sirvan de obligado cortejo, esto es, vengán las reformas políticas, pero vengán tambien las reformas económicas y administrativas.

CATASTRO FOTOGRAFICO

Dice Wanderer:
 La aerostática ha hecho un descubrimiento que está destinado á ahorrar muchos millones á la Hacienda pública, á servir de auxiliar poderoso al arte de la guerra y á coadyuvar al descubrimiento de los problemas geográficos que más han interesado á nuestro siglo.

El descubrimiento es sencillo como la solución del problema de la estabilidad del huevo de Colón. Trátase de la fotografía aérea.

Daguerre, aliado con Montgolfier, ó si se quiere con los capitanes Renard y Webs, han inspirado al fotógrafo Nadar, de París, la idea de hacer una excursion fotográfica en globo. El resultado ha sido magnífico. Nadar ha sacado de la superficie terrestre vistas fotográficas de maravillosa precision, y gracias al papel Eastman, la operacion de fijar en el cliché las imágenes de la tierra no ha

durado más que—de segundo, es decir, una cantidad inapreciable de tiempo, ante la cual no representan nada las oscilaciones de la barquilla. En la *Salle des Dépêches* del *Figaro* están expuestas en París estas vistas, que tienen sorprendido al público.

Julio Verne ha introducido en una de sus novelas al tipo de Miguel «Ardan» (anagrama de Nadar.) Este Miguel Ardan era el padre del actual Nadar, y él fué quien hizo los primeros ensayos de fotografía aerostática, el precursor de la futura y trascendental ciencia.

Desde el momento en que es posible fotografiar con toda precision la superficie de la tierra desde un globo, el problema del catastro, del levantamiento de planos y de las triangulaciones está resuelto.

Francia gastó 300 millones de francos y 43 años en levantar su ca-

tastro, que ya no le sirve para nada, porque tiene 35 años de fecha. En España, no hace mucho que un periódico calculó que se necesitarían más de cien años, y no recordamos cuantos millones, para concluir la obra maravillosa que dirige el general Coello el mapa parcelario de España. Con el nuevo descubrimiento quedan suprimidos los teodolitos y los niveles, los intrincados cálculos trigonométricos y los planos laboriosamente trazados á mano.

Basta con un globo cuya barquilla tenga en el fondo un agujero donde colocar el aparato fotográfico, y con estos elementos tan sencillos se levantarán en pocas horas planos más perfectos que los del mismo Cassini y que los del Depósito de la guerra. El cálculo del coste y del tiempo que se necesitará para levantar el plano completo de un país es el siguiente, tomando por tipo á Francia.

A 1.000 metros de altura se puede levantar con la mayor precisión el plano de una superficie de un millón de metros cuadrados, es decir, de 100 hectáreas; y como al día pueden recorrerse diez estaciones, es factible levantar al catastro de 1.000 hectáreas al día, es decir, poco más ó ménos, de un municipio. Calculando que se formasen 250 compañías aerostático-fotográficas, se tardarían 160 días en levantar el plano completo de un país de la superficie territorial de Francia.

Con la formación de este catastro fotográfico cada municipio tendría en sus archivos el plano exacto de su territorio con la demarcación de fincas, y el mismo plano servir de base al registro de la propiedad. Mas particiones de herencias se harían con arreglo á estos planos y no habría más pleitos por cuestión de deslindes. Se formarían brigadas libres de aerostátas fotógrafos que cada vez que fuera preciso levantasen los planos de un territorio, como hoy lo levantan los geodestas y fotógrafos, y el catastro estaría siempre al día.

Pero la fotografía aérea no servirá solo para la formación de catastros, sino que con ella será posible el levantamiento de planos estratégicos de fortaleza y de posiciones enemigas. Que unos sitiados quieren conocer exactamente la posición de sus sitiadores ó viceversa, pues no tienen mas que elevar un globo cautivo y sacar vistas fotográficas del terreno. Con estos planos fotográficos bastará para hacer los cálculos para colocar con una precisión matemática las bombas en los puntos en que mas daño pueden hacer al enemigo.

Y bajo el punto de vista geográfico ¿quién no recuerda las costosísimas expediciones al Polo y al Africa central? Tan costosas como han sido en vidas y en dinero, aun se tienen conocimientos topográficos harto incompletos é inciertos de aquellas regiones. Pero si los Franklin, los Kane, los Hall y los Nares y los Livingsto-

no y los Stanley del porvenir llevan consigo en sus expediciones globos fáciles de elevar con aparatos fotográficos, á la vuelta de pocos años tendrá el mundo planos fotográficos de las principales regiones del Polo Norte y del Africa Central.

Aun queda un detalle que fijar en la modernísima ciencia de la fotografía: el de que es preciso para levantar el plano exacto de un país, que todas las vistas se saquen desde la misma altura matemática, ni una milésima de segundo mas ni menos. Pero no es dudoso que este problema se resolverá pronto. A Franklin le preguntaban: «¿Para que sirven los globos?»—Y el sábio contestó: «¿Para qué sirven los niños recién nacidos?»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

La Bisbal 6 Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: Por razón de hallarme muy ocupadísimo en el ejercicio de mi industria y en otros quehaceres ha sido la causa de que á su debido tiempo no me haya sido posible dar cuenta al público, por medio de las columnas de su acreditado periódico, de los exámenes de dibujo que se verificaron el sábado próximo pasado ó sea el día 20 de Noviembre, en el espacioso salon Teatro Bisbalense, dirigidos por el reputado profesor del mismo arte don Juan Corominas. Me permito decir que asistí á invitación de dicho señor.

En el espresado salon estaban en apretado haz caballeros y señoras. En el escenario se hallaban los tres que componían el tribunal clasificador: reunidos que fueron estos últimos, el señor alcalde D. Juan Iglesias se levantó del sillón dando principio é inaugurando la velada con un discurso que leyó, saludando al público y honrando al mismo tiempo como merece al espresado señor Corominas, manifestando que es sumamente necesaria la educación en todos ramos; puesto que de ella, dijo, dimana la moral y la urbanidad de los hombres. Incontinentemente, uno despues de otro, los señores don Juan Cama y Bires y don Juan Baxeras, el primero jóven aventajado abogado, y el segundo renombrado profesor de párvulos, leyeron sus respectivos discursos que por radiantes espresiones que entrañaban y ser adecuados al objeto de aquellos exámenes, merecieron de la aprobación general como lo comprueba los interminables aplausos de que se vieron colmados. Dijeron dichos señores que se jactaban de ser Bisbalenses en razón de encontrarse honrados con el nunca bastante reputado profesor de dibujo, añadiendo que á él se debe que muchos jóvenes de esta villa se dediquen á tan alta profesion artística.

Terminados los discursos de reglamento y despues de un saludo de el Director de la espresada escuela de

dibujo, presentó este al público y al señor don Antonio Masferrer, decano de los profesores de este ramo, en esta provincia, varios cuadros que unos contenían bustos, paisajes y retratos, y al mismo tiempo ofreció á dicho señor que verificara alguna comprobación; y verificándose varias operaciones, ó ensayos, se hicieron varios diseños de estatuas y por último algunos al modelo, resultando una forma idéntica al original.

Los exámenes fueron exitantes y entusiasmaron al público de tal suerte que durante algunos días no se hablaba de otra cosa, sinó, del éxito obtenido por las excelentes dotes del reputado señor Corominas, puesto que parecia imposible que unos niños de corta edad hiciesen los dibujos que se hallaban colgados en las paredes de dicho salon.

El programa de las materias que se trataron es el siguiente: 1.º Principios de dibujo natural. 2.º Geometría elemental aplicadas á las artes. 3.º Proporciones del cuerpo humano y su esqueleto. 4.º Ordenes de arquitectura. 5.º Prespectiva elemental y 6.º Dibujo al modelo y al natural á ojo y á pulso.

El motivo pues de mi escrito es, que como es público que dicho señor profesor Corominas tiene una enseñanza poco comun, es el caso que me dirijió á la Excm. Diputación provincial para que lo tenga en cuenta ya que á otros profesores de iguales condiciones se les recompensa con mejores subvenciones, pues unas importan la suma de 5.000 reales, otras 6.000 y es una aberración que del que se trata no tenga señalada mas que la ínfima cantidad de 2.000 reales.

La Bisbal desea y aguarda con ansia que á dicho señor se le subvencione con lo que con sobrada justicia le corresponde, puesto que le pertenece lo que en las demás poblaciones, que son cabezas de partido pagan á dichos profesores.

Se ofrece á V. afectísimo S. S. q. b. s. m.—*Fidelis*.

CRONICA GENERAL.

Segun estaba anunciado púsose en escena el sábado y domingo últimos la zarzuela cómica titulada «El Duquecito», la cual á pesar de haber sido bastante bien interpretada por la compañía y muy bien ejecutada por la orquesta, no fué muy bien recibida por el público, el cual en algunas ocasiones y sobre todo al final de cada acto dió pruebas del descontento general que sentía.

No obstante las señoras Martí Cuevillas y Rovira en union de los señores Roca y Acebedo ejecutaron con acierto y vis cómica sus respectivos papeles, estando el coro y orquesta acertados como siempre, debido á la segura dirección del maestro Rodriguez; en suma, el público quedó satisfecho de los artistas, pero no de las

escenas de la obra.

—Hemos recibido los tres primeros números de *La Provincia*, agradecemos y devolvemos el saludo que nos dirige, así como nos place ver que su propósito es el de huir de las cuestiones personales, guardando en las discusiones la cortesía y el comedimiento que debe siempre tenerse en la prensa.

En nuestros próximos números contestaremos al colega los dos artículos que nos dedica.

—A causa del temporal de viento que reinó durante la tarde y noche del domingo se vieron desiertos los paseos y calles de la ciudad, viéndose por dicho motivo bastante concurridos los cafés y salones de baile.

—Con la zarzuela «El diablo en el poder», debutará mañana jueves en el coliseo de esta capital, nuestro distinguido y apreciado amigo el jóven barítono señor Villamartin, el cual es de esperar recibirá una ovación completa por las muchas simpatías que tiene adquiridas entre sus compatriotas y por lo mucho que ha sido elogiado en cuantas reuniones particulares ha dejado oír su vibrante y armoniosa voz.

Por nuestra parte le deseamos un éxito completo y nos alegraremos sobre manera ver satisfechas nuestras aspiraciones, que no son otras que un brillante debut para el novel artista.

—Hoy á las nueve de la noche celebrará la Sociedad «Odalisca» un espléndido baile en sus salones de la calle de la Albareda.

—Llamamos la atención del Ayuntamiento para que mande arreglar el paso del rio Oñar, pues tal como hoy está es imposible que puedan pasar por allí los carros sin que sufran grandes averías las mercancías que transportan, á mas del grave riesgo que corren los carreteros si se les atascan sus caballerías de morir ahogados.

—Se ha fugado el recaudador de contribuciones del Priorato (Tarragona) D. José Pí, llevándose unos doce mil duros.

—En el real palacio de Berlin se encendieron 40.000 bujías instantáneamente con un solo fósforo. El procedimiento es muy sencillo, pues consiste en poner en comunicación las mechas de todas las bujías por medio de un hilo de algodón-pólvora, de modo que basta encender una de ellas, para producir instantáneamente una brillante iluminación en varias habitaciones.

Tal es el secreto, y es de extrañar que no se haga de ello uso mas frecuente. Así se encienden en Rusia las velas de las iglesias en las grandes solemnidades.

—En la mañana del 27 del mes pasado descargó sobre Algeciras, una tempestad tan fuerte de truenos, agua, viento y granizo, como pocas veces se ha visto por aquellos contornos.

Desde la una, á las dos de la no-

che, era tal la fuerza de los granizos y la impetuosidad del viento, que parecían llegar al fin del mundo. Muchas casas fueron anegadas, en particular, las de los barrios bajos.

Las pérdidas sufridas son de bastante consideración.

—Parece mentira que todavía haya personas tan incautas que se dejen sorprender con tanta facilidad por los que ejercen el socorrido oficio de timador.

Estos días se están verificando en Valencia algunos timos sumamente lamentables. La fórmula empleada es sencilla. Se presenta un sujeto en una casa, diciendo en nombre del jefe de la familia que se encuentra en uno de los vecinos pueblos presenciando la operación de la vendimia y fabricación del vino, les lleva algunos cántaros de líquido, pero que ha tenido que dejarlos en el fieltro, por no llevar bastante dinero para pagar los derechos de entrada. Con este sencillo pretexto, obtiene de 40 á 50 reales para satisfacer el impuesto de consumos y se marcha tranquilo y satisfecho para no volver mas por la casa.

Así ha ocurrido recientemente á varias personas muy conocidas en aquella capital.

—Por causa de la densísima niebla que reina en Lóndres, hace cinco días que en aquella ciudad no se apagan los faroles del alumbrado público.

A pesar de esta precaución, los carruajes no pueden circular por las calles.

—Llamamos la atención de nuestros lectores para que se enteren del anuncio que publicamos en este número del Monte-pio Catalán de Quinlas, por considerarlo de sumo interés para los padres que tengan algún hijo concurrente en el actual reemplazo.

—Ayer no recibimos la carta de nuestro corresponsal de París.

—En breve deben llegar á Barcelona veinticuatro caballos húngaros que para la remonta de las secciones de Artillería han sido adquiridos en el extranjero, con objeto de estudiar las ventajas é inconvenientes de su coste y de su alimentación.

—Nuestro corresponsal de Peratalada, nos escribe que el día dos del actual se declaró un voraz incendio en la casa de don Martín Vilá del pueblo de Santa Susana de Peralta quedando reducido á ceniza, el techo del edificio y toda la paja que había en él, por cuyo motivo tuvo que lamentarse la sensible desgracia de una niña de dos años hija de dicho sujeto que falleció el día siguiente de resultados de las quemaduras que sufrió.

En la estinción del referido incendio se distinguieron notablemente con grave riesgo de sus vidas, el albañil don Perfecto Esteba de la villa de Peratalada y don Mateo Pujadas de San Clemente de Peralta, que fueron los primeros que acudieron para prestar toda clase de auxilio, logrando con

su arrojo privar que el incendio no tomase mayor incremento, por lo que merecieron los plácemes de aquellos vecinos por su abnegación.

CORREO DE MADRID

Anoche hubo gran concurrencia en casa del señor Romero Robledo.

Este recibió algunos telégramas que contienen nuevas felicitaciones al jefe de los heterodoxos, con motivo del discurso pronunciado en el debate parlamentario.

En dichos telégramas los amigos del señor Romero Robledo le suponen vencedor sobre Sagasta.

—La *Gaceta* publica los decretos de los ministerios de Hacienda y de Fomento anunciados.

También publica un decreto reglamentando la concesión de licencias á los empleados de Ultramar.

El tribunal de actas graves anuló anoche la elección verificada en el distrito de Vega Baja, por donde lucharon los señores Terol y Aguilera.

—El general Lopez Dominguez dividirá el discurso que pronunciará en el Congreso, en dos partes: en la primera se ocupará de una manera concisa y breve de las reformas militares; en la segunda tratará extensamente la cuestión política.

—El tren expres del Norte no ha llegado á tiempo para el enlace en Hendaya, impidiendo esto que haya llegado hoy á Madrid el señor Castellar.

—El marqués de la Vega de Armijo ha dicho en el salon de conferencias que hablará en la sesión, por espacio de pocos minutos.

—París.—El ministerio francés ha anunciado su dimisión á la Cámara. Esta ha suspendido el debate sobre los presupuestos.

Acentúase en dicha Cámara la preponderancia del partido radical.

—A los izquierdistas ha disgustado mucho el discurso de Becerra por demasiado benévolo para con Sagasta y opuesto á la inteligencia con Romero Robledo.

El señor Becerra estuvo hablando tres horas confusamente. Censuró á los conservadores é indicó las ventajas de entrar en inteligencia con los liberales, estableciendo por base las reformas.

Al final de su discurso leyó el señor Becerra una copia de los telégramas reservados que envió el ministro de la Guerra á los capitanes generales cuando decretó el licenciamiento de los sargentos.

—El ministro protestó manifestando que ningún militar podía haber cometido semejante abuso de confianza, que envolvía un delito.

—El general Lopez Dominguez reprochó indirectamente la lectura de aquellos telégramas declarando que los desconocía, y añadiendo que no quisiera haberlos conocido.

El señor Becerra se negó á decir quien se los había falcitado.

—El debate político terminará el martes.

—Congreso jurídico.—Discutiéndose el tema séptimo, que trata sobre la sucesión testamentaria y sus sistemas.

El debate sobre este tema ha carecido de interés, despues del cual los señores Durán y Comas insistieron en sus doctrinas sobre la codificación.

El tribunal de actas graves anuló la del distrito de Gracia (Barcelona.)

AVISO Á LOS CURIOSOS

La pequeñez ó la obesidad entre la raza humana, son cosas hoy día puramente de convención.

Es costumbre entre nosotros muy antigua el llamar *grueso* ó *raquitico* al mortal que no es igual á los demás, que pasa ó no llega á la talla regular de nuestra raza y otro tanto sucede con relacion al peso de cada individuo.

A fin de saber pues lo que uno representa en este mundo, he aquí lo que expone el doctor Broca, eminente antropologista sobre la forma normal del peso de cada uno con respecto á la altura que ostenta su persona.—Un hombre de estatura regular, debe pesar en kilogramos el número de su talla en centímetros (deducido el metro).

Por ejemplo: un hombre de un metro ochenta centímetros debe pesar justos ochenta kilogramos. Un hombre de un metro noventa ha de tener de peso exacto noventa kilogramos, so pena de figurar entre los demasiado gruesos ó demasiado flacos, es decir que no es *género* aceptable.

Como consecuencia de esta ley, es natural que los viejos, que pierden de peso, disminuyan también de talla lo que puede observarse cada día. El doctor Bourchardat dice que se empieza á disminuir el peso á la edad de cincuenta años. Un hombre de ochenta años habrá disminuido seis kilogramos, pero en cambio se habrá acortado también de seis centímetros.

El emperador Guillermo, que cuenta cerca de noventa años ha disminuido la talla de unos diez centímetros.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 6.—El señor Cañellas (don Juan) ha presentado al Tribunal Supremo, en nombre de los administradores del Hospital del Vendrell, una querrela contra el gobernador de Tarragona, señor Díz Romero.

En todas las secciones han triunfado los candidatos ministeriales para el nombramiento de la comision.

—La Academia de San Fernando ha nombrado á don Carlos Pirozzini y Martí académico correspondiente en Barcelona.

La *Gaceta* publica las reglas á fin de simplificar los procedimientos relativos al pago de subvenciones á los Ayuntamientos para mejorar los suel-

dos de los maestros y maestras.

También publica un decreto declarando que solo despues de los fallos definitivos se admitirán los mozos á redenciones por metálico.

El señor Dominguez (D. Lorenzo) ha presentado al Congreso una proposición para que se suprima el tribunal de actas graves

SECCION COMERCIAL.

BOLESA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 7 de Diciembre de 1886 y del Bolein del mismo día.		EFFECTOS PUBLICOS.		ACCIONES.	
Títulos al portador, deuda perpetua interior.	6697	10850	10900		
Idem. id. exterior.	6797	3750	3800		
Idem. id. amortizable.	8100	1185	1215		
Billetes del Tesoro de Cuba.	9725	6450	6500		
Banco Hispano Colonial.		1525	1675		
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.				6350	6400
Idem. Medicina del Campo á Orense y Vigo.				5975	6025
Idem. Norte de España.				5650	5675
Idem. Madrid á Barcelona (directos).				6625	6650
OBLIGACIONES.				5700	5750
Ferro-carriil. N. España, Lérida á Reus y Tarragona, (acciones adheridas).					
Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.					
Idem. Grao, Almansa, Valencia y Tarragona. (no adheridas).					
Idem. Idem. (adheridas).					
Idem. y Minas de S. Juan de las Abadesas.					

Queda el 4 OJO Interior á las 10 de la noche 07:25 operaciones. Exterior 08:15 papel.

Se venden juntas y separadamente, dos casas y varias fincas del barrio de San Antonio de Salt y del pueblo de Santa Eugenia, que constituyen un manso, en su mayor parte de regadío, y lo restante seco y en los sitios más apropiados para edificar.

Informará el agrimensor de esta D. Agustin Puigvert, calle de la Platería núm. 30, y la titulación se halla de manifiesto en casa del notario don Joaquin Torras. 3-8

CEPAS AMERICANAS

HISPANO-AMERICANAS É HIBRIDAS.

Resistentes á la flojera, al mildew y al ordium. De gran producción y tintorerías. Precios muy bajos.

Dirigirse á VICENTE SOLÁ de Besalú, que enviará gratis el prospecto.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. ✠ LA PURÍSIMA CONCEPCION DE NTRA. SEÑORA patrona de España y sus Indias.

SANTO DE MAÑANA. Santa Leocadia vírgen y mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Hospicio.

Iglesia del Seminario.

Hoy termina en dicha Iglesia el solemne novenario que todos los años dedica á Ntra. Sra. en el misterio de su Inmaculada Concepcion, habiendo estado todos los días el sermón confiado al notable orador sagrado Rdo. señor Bech presbítero quien dará la bendición papal.

Director, D. Gaudencio Masó y Espeje

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus. débiles é impotentes sepan:

Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º—BARCELONA.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

Recomposicion de Camas de hierro, bis-cuitas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y areas para guardar caudales.



JAIMÉ PADROSA
Añador. Ballesterías, 45

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Único remedio pudiendo evitar ó curar la

TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

Damian Crespi.

Antiguo constructor de para-rayos y sonerías eléctricas, Barcelona, calle de Agullers 2.

La instalacion será hecha por el mismo fabricante.

Representante en Gerona, Pedro Poch, calle de Ciudadanos núm. 11. 35

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barab. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.

Fumadores

Última perfeccion en papeles para fumar de las marcas

Jaramago Extremeño

Sistema Decimal

Alquitran El Marino

El Chino

De venta en Gerona: Don José Balmes Planas y D. E. Simó, Sucesor de Martinez y C.ª, Calle de Ciudadanos. 2-26

60 AÑOS DE ÉXITO



PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Pildoras Moulin* sobre cada caja.— Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides*. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

HERNIAS

Quebraduras Trencats

Curacion completa por el procedimiento del Sr. Carlos Notton.

DON JUAN RUBIO BORRAS, profesor de primera enseñanza, certificado:

Que desde la edad de cuatro años vengo padeciendo de una hernia, (vulgo trencat) y el señor Carlos Notton me ha curado radicalmente con su procedimiento en siete meses á la edad de veintinueve años. Y para que lo pueda hacer constar dicho señor en donde convenga, libro el presente en Flassá 10 de Agosto de 1886.

Juan Rubio Borrás,

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch. Albareda 22. El dia 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.